

**CANDIDATURA AL CONSEJO DE DIRECCIÓN
ENCABEZADA POR VALIA MERINO VALLINA**



**POR LA RECUPERACIÓN DEL MANIFIESTO FUNDACIONAL.
POR UN PARTIDO REALMENTE LIBRE Y DEMOCRATICO
POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS MILITANTES**

COMPAÑEROS:

En el comienzo del Manifiesto Fundacional de nuestro partido podemos leer...

... Vamos aún más lejos, a riesgo de escandalizar a los timoratos: consideramos a los ciudadanos capaces de pensar por sí mismos y de elegir en consecuencia, de acuerdo con las ofertas de los partidos y su experiencia de la situación histórica que vivimos. Por tanto no creemos que nadie esté obligado a votar siempre lo mismo o a resignarse a las opciones políticas vigentes, cuando ya le han decepcionado anteriormente...

Esta es una afirmación rotunda, podría ser un principio demoledor y transformador de nuestra sociedad. Entonces ¿por qué no es posible aplicarlo dentro de nuestro partido? ¿Por qué no podemos cambiar donde dice “ciudadanos” por “afiliados”, o aún más por “militantes”? Porque pensamos que hoy nuestro Manifiesto no se cumple en nuestra propia casa y porque creemos que es necesario dar la palabra al militante, presentamos nuestra Candidatura al Consejo de Dirección con unos **objetivos** muy claros:

- Queremos defender, proclamar y recuperar el espíritu del Manifiesto Fundacional de UPyD, pilar de nuestra esperanza transformadora, de un Proyecto Nacional de regeneración y dinamización de nuestra sociedad, alejándonos de cualquier federalismo cooperativo, oportunista, estéril y contrario al Concepto de Nación que nos agrupó en torno a este Partido
- Creemos que la regeneración democrática es esencial en la vida política española, y que el primer paso es el efectivo funcionamiento democrático de los partidos, tal y como exige la Constitución Española. El partido debe ser un ejemplo del modelo de sociedad que predica y que persigue. Para consolidar ese Partido como ejemplo social nos comprometemos a:

1. **Convocar y realizar en el plazo máximo de un año un congreso realmente constituyente que asegure:**

- Un nuevo reglamento elaborado democráticamente asegurando un sistema electoral justo y cuyo punto de partida sea conforme al espíritu fundacional del Partido: listas abiertas, separación de poderes, limitación efectiva de mandatos, etc.
- Una preparación de las ponencias abierta y democrática que favorezca la participación en la generación y la discusión de las enmiendas. En este Congreso defenderemos las enmiendas que nos permitan configurar unos Estatutos que contemplen y garanticen de forma efectiva la separación de poderes y la participación de los afiliados en igualdad.
- La participación de todos los compañeros del partido, por lo tanto sin expedientados, levantando todos los expedientes existentes sin excusa ni debate y readmitiendo a todos los afectados con todos sus derechos, e invitando a volver a todas las personas que han abandonado nuestra formación garantizándoles su antigüedad como militantes.

2.- **Convocar elecciones a los distintos órganos locales (Asambleas Locales, Coordinadoras Provinciales y Coordinadoras Territoriales)**

de forma que todos los procesos electorales estén finalizados antes de seis meses y se realicen desde abajo hacia arriba, contando con los CELs, es decir con la unidad básica de militancia, construyendo definitivamente un partido democrático desde la base, respetando el criterio de listas abiertas y representación de todas las sensibilidades en todos los órganos elegidos, garantizando la vinculación del representante con su representado.

Por lo tanto, si consideras que la situación actual del partido no es la que te animó a formar parte de este proyecto ilusionante y esperanzador para España que es Unión Progreso y Democracia y crees que es posible recuperar nuestros orígenes fundacionales te pedimos tu voto y tu apoyo.

Llegar a esta postura no ha sido fácil y si tu paciencia lectora no se ha consumido y tu curiosidad te llama a seguir adelante queremos explicarte el **POR QUÉ** y el **PARA QUÉ**.

Quisiéramos, en primer lugar, agradecer a todos nuestros compañeros el grado de implicación que mantienen en este ilusionante proyecto que, a pesar de todo, sigue siendo UPyD. Esa ilusión, ese quehacer diario en condiciones difíciles y sin el reconocimiento debido, ha permitido que el Partido llegue hasta aquí y se haya convertido en un referente para muchos españoles preocupados por su futuro y el de sus hijos y por la zafia realidad de nuestros políticos gobernantes.

No queremos que esa ilusión se pierda, no queremos que ningún aparato nos la robe, queremos revivirla, queremos ponerla al servicio de nuestros conciudadanos.

La estrategia del actual Consejo de Dirección que, si sale elegida, posiblemente sea elevada a la máxima potencia por la candidatura de Rosa Díez al I Congreso del partido, ha demostrado a lo largo del proceso precongresual que no le interesa que el militante de UPyD piense, opine y pueda contribuir y decidir por cauces realmente democráticos y participativos. Buena prueba de esto es el ejemplo que hemos vivido en Madrid y en otras provincias durante el proceso de elección de delegados, propio de otras épocas y un ejemplo que debería ser desterrado de la memoria de aquellos que quieren, desde la democracia, transformar nuestra sociedad con un nuevo impulso vital recuperando la ilusión puesta en el proyecto inicial de Plataforma PRO-UPyD y desde luego, en su magnífico Manifiesto Fundacional.

Conviene recordar que en estos dos años de recorrido, muchos de nuestros compañeros se han quedado en la cuneta, han visto rotas sus ilusiones, han sido expedientados por no ser sumisos o sencillamente, han sido ninguneados y sustituidos en sus funciones por otros más dóciles y fieles a la Dirección. Baste un dato para sustentar esta idea: más de la mitad de los miembros del primer Consejo Político han desaparecido, se han marchado a sus casas o han sido expulsados o expedientados, siendo sustituidos por amigos de la oligarquía dominante.

UPyD se ha configurado como una imagen mediática externa (un monoplaza magenta que busca desesperadamente su puesto en la carrera electoral) con una rígida organización que no sólo no tiene ningún interés en fomentar el debate político interno, sino que lo ataja sin contemplaciones.

Así, por ejemplo, a estas alturas del debate congresual, ninguno sabemos ni tenemos un solo dato fehaciente de cuantos afiliados y, por tanto, con qué representación se acude al I Congreso desde cada zona de España. Al principio éramos unos siete mil afiliados, luego se corrigieron las cifras sin saber como y eso dio lugar a otro número inferior para cuadrar necesariamente los aproximadamente 500 delegados necesarios. Lo cierto es que oficialmente en ningún órgano del partido se han dado cifras sobre el total de afiliados y en consecuencia desconocemos el criterio por el cual se hayan fijado los Delegados a atribuir a cada provincia. Queremos un censo oficial ya y así lo hemos exigido a la Comisión Electoral.

Tampoco nunca, repetimos, nunca, hemos tenido a nuestra disposición un solo dato relativo a la gestión económica del actual equipo directivo. Y muy probablemente aquí esté el quid de la cuestión, el aparato está manejando unos 3 millones de euros anuales sin dar explicaciones a nadie. ¿Es esta la transparencia que exigimos? Queremos unas cuentas del Partido distribuidas a los delegados al menos quince días antes del Congreso para su estudio y análisis junto con los informes del Tribunal de Cuentas sobre los gastos de las campañas electorales, a falta de una auditoria que ya materialmente no se puede hacer antes del Congreso,

No podemos sustraernos a la situación convulsa que ha sufrido nuestro partido en los últimos meses. Ocultarla sería cerrar los ojos ante la realidad y debemos afrontarla con la valentía con la que se creó este partido. Más aún, debemos preguntarnos el por qué de estos problemas y si los actuales órganos del partido han hecho todo lo posible para resolverlos con la mayor transparencia posible, permitiendo y fomentando el debate interno entre todos los afiliados, debate que solo puede surgir entre personas que, con un ideal común, pueden relacionarse entre sí tanto como ellos mismos deseen y tras el conocimiento veraz e inmediato de los problema planteados. Nuestra respuesta debe de pareceros obvia: NO

También consideramos que este primer Congreso, nuestro Congreso Constituyente es antiestatutario pues el propio reglamento, elaborado sin debate por los de siempre, cambia las normas establecidas en los estatutos provisionales, vigentes hasta el fin del congreso. Y no en cuestiones menores, sino en el núcleo mismo de la forma del partido. Donde los estatutos marcaban que tanto el Consejo Político como el Consejo de Dirección serían elegidos por el Congreso, y el CD elegiría a su portavoz, el reglamento lo cambia y plantea un sistema presidencialista colegiado en el que el CD y su portavoz son elegidos de manera indistinta por los afiliados durante las sesiones del Congreso. Creando un sistema presidencialista autoritario, vaciado de mecanismos operativos de balance y control. Por eso este Congreso no sirve y sin tardanza tenemos que convocar otro realmente democrático y de acuerdo con nuestros Estatutos fundacionales

Los afiliados a Unión Progreso y Democracia que nos integramos en la candidatura que aquí presentamos compartimos un conjunto de ideas que motivaron nuestro compromiso con

este partido y mantienen viva nuestra ilusión. Esas ideas son las que se recogen en el magnífico Manifiesto Fundacional, documento que consideramos esencial para la vertebración y consolidación de UPyD, pues constituye una verdadera declaración de cuáles consideramos han de ser los principios rectores de la vida política española y de la función de nuestro partido dentro de ella.

Estamos convencidos de que el origen de muchos de los males que sufre España hoy en día es que los ciudadanos no son representados por los partidos políticos. Antes al contrario, éstos se han convertido en maquinarias de poder que crían dentro de sí a sus futuros servidores sin más fin ni objetivo que la perpetuación en el poder. Por ello consideramos que el régimen interno, las normas que nos demos para regular nuestra actividad, deben ser muestra de lo que podemos ofrecer a la sociedad en el supuesto de que los ciudadanos concedan su confianza a los representantes de UPyD. Este fue uno de los compromisos del Manifiesto Fundacional que todos asumimos como propio al afiliarnos: *“Ninguno de los grandes partidos nacionales actuales -menos aun los nacionalistas- defiende propuestas equivalentes a las nuestras. (...) Ninguno, finalmente, está interesado en proponer reformas que revitalicen la democracia mermando el poder de los aparatos de los partidos en beneficio de una deliberación pública y abierta, más allá de la alienación sectaria y del dogmatismo carente de ideas”*.

Todos creemos que la democracia, que los sistemas democráticos, son los únicos que permiten en la actualidad el desarrollo de la persona y del ciudadano en su condición de tal. La democracia es algo más que la expresión periódica del ejercicio del derecho de voto; supone la posibilidad real y efectiva para el ciudadano de integrarse, de participar en la vida pública; y esta posibilidad pasa necesariamente por una formación que le proporcione el conocimiento y la responsabilidad imprescindibles para asumir su condición.

Tal y como se recoge en el Manifiesto Fundacional: *“Ser progresista es luchar contra las tiranías que pisotean la democracia formal, así como contra la miseria y la ignorancia que imposibilitan la democracia material.”*

Conscientes de la situación del Partido, del cercenamiento del debate y de la desilusión de los compañeros que han castigado con su abstención el proceso precongresual queremos comparecer aquí y ahora para decir no queremos que el Partido desaparezca, no queremos que el Partido sea usurpado por un grupo de arribistas. Creemos que un partido como UPyD es necesario para España y solo será útil si es democrático y, porque creemos y estamos seguros que los militantes también lo quieren, presentamos nuestra candidatura con unos objetivos cortos pero claros, objetivos que si no se desarrollan significaran el final de la esperanza y de la ilusión de muchos. Nadie nos podrá reprochar que no lo hayamos intentando.

Las ilusiones que nos agrupan, y que nos comprometemos a defender desde la dirección del partido en el caso de salir elegidos como Consejo de Dirección son:

- Queremos que nuestro Manifiesto Fundacional de UPyD sea el pilar sobre el que se construya un Proyecto Nacional de regeneración y dinamización de nuestra Sociedad, que ofrezca una alternativa a la grave crisis moral, institucional y económica que padece España ofreciéndoles a nuestros conciudadanos un camino de esperanza y de consolidación de nuestro futuro.
- Consideramos que este Proyecto Nacional no puede asentarse sobre ningún federalismo ni cooperativo ni mediopensionista que solo puede justificar y favorecer los problemas centrífugos que padece España lastrando la solidaridad, la igualdad de

sus ciudadanos y la competitividad de su modelo económico-productivo y que además está en contra del Concepto de Nación que nos agrupó en torno a este Partido

- Estamos convencidos de que, tanto en el Estado como en cualquier otra organización humana, la concesión del poder a una persona o grupo de personas tarde o temprano degenerará en corrupción. La separación del poder en distintos órganos que mutuamente se supervisan, controlan y moderan es, hoy por hoy, el único medio conocido para evitarlo.
- Pensamos que el partido debe procurar, con el más celoso cumplimiento de la LOPD y legislación concordante, la relación entre afiliados cualesquiera sea el órgano en que militan. Debemos aprovechar en lo posible los medios tecnológicos que permitieron el nacimiento de UPyD para fomentar el debate interno y la relación entre afiliados sin cortapisas ni censuras

Con el objetivo de cumplir estos fines, nos comprometemos a:

1.- Convocar y realizar en el plazo máximo de un año un congreso realmente constituyente que asegure:

- La participación de todos los compañeros del partido, por lo tanto sin expedientes, levantando todos los existentes sin excusa ni debate y readmitiendo a todos los afectados con todos sus derechos. Empezar de nuevo, limpios de polvo y paja e invitando a volver a todas las personas que han abandonado nuestra formación desencantados con las formas de la dirección, dándoles un plazo de un mes para ello y guardándoles su antigüedad como militantes. No debemos permitir la fuga de nuestro capital humano e intelectual.
-
- Un nuevo reglamento elaborado democráticamente sin trampas que impidan un desarrollo democrático e ilusionante del congreso, asegurando un sistema electoral justo, en el que todos los candidatos puedan presentarse en igualdad de oportunidades, facilitando desde el propio partido las herramientas informáticas adecuadas que permitan el debate y la comunicación entre los afiliados y facilitando unos procesos de elección de delegados limpios, claros y transparentes, basados en la verdadera participación de la militancia. Un reglamento, en fin, cuyo punto de partida sea conforme al espíritu fundacional del Partido: listas abiertas, separación de poderes, limitación efectiva de mandatos, etc. No queremos más elecciones con un 70% de abstención ni listas impuestas por la Dirección que se ha erigido en juez, fiscal y parte.
-
- Un nuevo congreso realmente operativo para la discusión de las enmiendas a las ponencias política y estatutaria que han debido ser generadas democráticamente y debatidas abiertamente por la militancia en el periodo precongresual.
-
- En este Congreso defenderemos la enmiendas que nos permitan configurar unos Estatutos que contemplen de forma efectiva la separación de poderes, un Consejo Político elegido en listas abiertas y con criterios de respeto a las minorías que sea el órgano supremo entre Congresos y el que supervisa y dirige al Consejo de Dirección, elegido también en listas abiertas. Unas Comisiones Electoral, de Garantías y de Finanzas independientes del Consejo de Dirección y del Consejo Político y que deben velar por el cumplimiento de los fines fundacionales el Partido sin ingerencias ni de tipo jerárquico, de designación o de cualquier otra clase.

- Un nuevo Congreso que tomando como pilar inspirador nuestro Manifiesto Fundacional sea capaz de convertirlo en la alternativa que necesita España para salir del agujero en que nos han metido PSOE y PP y sus socios nacionalistas, un llamamiento al pueblo español para que crea en si mismo, en los valores que le han permitido llegar hasta aquí y que haga germinar la esperanza en nuestro futuro

2.- Convocar elecciones a los distintos órganos locales (Asambleas Locales, Coordinadoras Provinciales y Coordinadoras Territoriales)

De forma que todos los procesos electorales estén finalizados antes de seis meses y se realicen desde abajo hacia arriba, con la intención de construir el partido desde la base, contando con los CELs, es decir con la unidad básica de militancia y por ende con todos y cada uno de los afiliados de UPyD; procurando, por todos los medios posibles, que estos procesos electorales se desarrollen con la máxima transparencia, con absoluto y escrupuloso respeto a la igualdad de oportunidades entre los candidatos, con total libertad y respetando el criterio de listas abiertas y representación de todas las sensibilidades en todos los órganos elegidos, garantizando la vinculación del representante con su representado.

Mención aparte merece el caso de D^a Rosa Diez. Aceptamos y defendemos su liderazgo, desde aquí le ofrecemos integrarse con esta candidatura como portavoz del partido hacia la Sociedad, pues apreciamos su magnífica actividad parlamentaria y queremos preservar la inversión de medios humanos y materiales realizados por todo el Partido y sus militantes en su persona, siempre y cuando ella acepte la separación e independencia de poderes y se someta al sentir mayoritario.

Esta convocatoria de un nuevo Congreso y de elecciones a todos los niveles son acciones que se pueden llevar a cabo sin entorpecer ningún proceso electoral. Es más: beneficiarían nuestra relación con la Sociedad porque esta inyección y demostración de participación de los militantes solo puede derivar en nuestro crecimiento y fortalecimiento como partido, como el partido que cumple lo que predica, el partido que aporta esperanza y futuro a unos ciudadanos asqueados por su clase política y preocupados por el entorno económico que esos políticos con su nefasta gestión han generado.

Por fin si crees que el Partido ha sido sustraído a sus militantes, que la Dirección predica lo que no cumple en casa, que cercena el debate para perpetuarse en el poder; si todavía crees que es posible recuperar el proyecto ilusionante y esperanzador para España que es Unión Progreso y Democracia y que algún día te atraigo, te pedimos tu voto y tu apoyo.

Entre todos, si queremos, podemos hacerlo, si militas no te quedes en tu casa, ejerce tu derecho a votar, que nadie decida por ti.